



RF.º: CP/20/063

**ANEXO AL INFORME DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO DE DIFUSIÓN PUBLICITARIA PARA LA CAMPAÑA EXTRAORDINARIA DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL «CP 20 063 CORONAVIRUS», DE LA CONSEJERÍA DE SALUD.**

Dadas las circunstancias a día 12 de marzo de 2020, en las que se instaura un estado de contingencia de toda la CCAA de La Rioja, con medidas como el cierre de todos los centros educativos, suspensión de actividades deportivas escolares y todo tipo de actividades extraescolares, suspensión de todos los actos públicos, culturales y profesionales que suponga la concentración de gente. Además de la recomendación expresa de no ir a parques, bares, no reunirse en grupos ni viajar. Iniciando la campaña de inmediato a día 11 de marzo.

Se hace público, que este estado de contingencia puede alargarse durante meses.

Por lo que desde Presidencia del Gobierno de La Rioja, se decide tener previsto crédito suficiente por si surge la necesidad de alargar la campaña publicitaria con nuevas informaciones o medidas necesarias para la población riojana.

Se prevé duplicar el importe inicial de la campaña, valorado en 42.337,90 € (IVA incluido).

**Siendo el importe final del contrato 84.675,80€ (IVA incluido)**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE <small>en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.</small>			Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
00848-2020/000022	Informe	Publicidad institucional	2020/0156503
1	Director Comunicación y Portavoz del Gobierno		
2			